

DISPOSICION SE-CFJ N° 002/13

Buenos Aires, 21 de febrero de 2013

VISTO:

La Res. CSeI N° 126/12; las Res. CACFJ N° 20/12; 21/12; 23/12 y 26/12 y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 20/12 se delegó en la Secretaría la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades previstas en la Res. CSeI. N° 126/12 para el ciclo lectivo 2013.

Que por Res. CACFJ N° 21/12 se aprobó el "Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Derecho", dentro del cual se encuentran los cursos: "Lenguaje y Comunicación no Androcéntrica" y "Complejidades en el Tratamiento Jurídico de los Derechos de las Personas Intersexuales".

Que por Res. CACFJ N° 23/12 se aprobó el "Programa Permanente de Capacitación y Profundización en Comunicación Verbal, Gestual y Escrita", dentro del cual se encuentra el curso: "Teoría y Práctica del Discurso Argumentativo".

Que por Res. CACFJ N° 26/12, Anexos XXII, XXIV, XLII y XLVII se aprobaron los cursos: "Notificaciones procesales. Nulidades"; "Derecho Constitucional Judicial"; "Salud Mental" y "Método de casos. Fortalezas y debilidades".

Que el artículo 1º de la Res. CACFJ N° 20/12; el artículo 3º de la Res. CACFJ N° 26/12; el artículo 4º de la Res. CACFJ N° 23/12 y el artículo 6º de la Res. CACFJ N° 21/12 delegan en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades aprobadas por el Consejo Académico.

Que resulta necesario fijar las fechas y horarios de realización de las actividades referidas en los considerandos que anteceden.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad "**Taller de Escritura II (Fuero PCyF – Técnicas de despacho)**" durante los días 25 de febrero; 04, 11, 18 y 25 de marzo de 2013, de 15:30 a 17:30 hs; en el salón de usos múltiples del edificio del Ministerio Público Fiscal, sito en Bartolomé Mitre 1735, de la Ciudad de Buenos Aires.

2º) Realícese la actividad "**Lenguaje y Comunicación no Androcéntrica**" durante los días 07, 14, 21 y 27 de marzo de 2013, de 15:30 a 18:00 hs; en el salón de usos múltiples del edificio de Tacuarí 124, 1º piso frente de la Ciudad de Buenos Aires.

3º) Realícese la actividad "**Complejidades en el Tratamiento Jurídico de los Derechos de las Personas Intersexuales**" durante los días 04, 11, 18 y 25 de abril de 2013, de 15:30 a 18:00 hs; en el salón de usos múltiples del edificio de Tacuarí 124, 1º piso frente de la Ciudad de Buenos Aires.

4º) Realícese la actividad "**Teoría y Práctica del Discurso Argumentativo**" durante los días 09, 16, 23, 30 de abril y 07 de mayo de 2013, de 15:30 a 17:30 hs; en el aula 368 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sita en Avda. Figueroa Alcorta 2263, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la Democracia"

5º) Realícese la actividad **"Notificaciones procesales. Nulidades"** durante los días 03, 10, 17 y 24 de abril de 2013, de 15:00 a 17:30 hs; en el salón de usos múltiples del edificio de Avenida de Mayo 654 de la Ciudad de Buenos Aires.

6º) Realícese la actividad **"Derecho Constitucional Judicial"** durante los días 03 de junio y 1º de julio de 2013, de 13:00 a 18:00 hs; en la Federación Argentina de Colegio de Abogados (F.A.C.A) sita en Avda. de Mayo 651, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

7º) Realícese la actividad **"Salud Mental"** durante los días 06, 13, 20, 27 de mayo y 3 de junio de 2013, de 15:30 a 17:30 hs; en el aula 369 de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sita en Avda. Figueroa Alcorta 2263, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.

8º) Realícese la actividad **"Método de casos. Fortalezas y Debilidades"** durante los días 30 de abril, 04, 14, 21 y 28 de mayo de 2013, de 15:30 a 17:30 hs; en el aula 366 de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sita en Avda. Figueroa Alcorta 2263, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.

9º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público, a la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Observatorio de Género y a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

Disposición SE-CFJ N° 002/13

**Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**